

Unidos por la que tomaba decidido empeño el General Jackson. Habíamos resuelto tenerla con Francia é indudablemente nada de más bello que asegurarla con Inglaterra.

La situación de nuestro gobierno en 1838 era bien comprometida si se atiende al hecho curioso que denuncia el libro sobre la expedición francesa en 1838 en México, mandado publicar de orden del Rey Luis Felipe.

« El tratado celebrado entre México é Inglaterra en 1826, decía: « El gobierno mexicano no impondrá préstamos forzosos á los súbditos de S. M., etc. (1). »

Pero temiendo el Ejecutivo el furor público y la desaprobación del Congreso, introdujo de un modo fraudulento en el texto español, la palabra *especialmente* con lo cual nulificaba la exención otorgada á los ingleses, quedando así el texto español: *El gobierno mexicano no impondrá préstamos forzosos especialmente á los súbditos de S. M.* Este fraude fué descubierto por los ingleses, reclamado y el gobierno tuvo que dar satisfacción, corrigiendo el texto español sin inconveniente por estar ya aprobado por el Congreso. Como era natural se le echó la culpa al impresor.

(1) Blanchard et Dauzart, *Expédition française au Mexique*, pág. 512 publicada por orden del rey.

CAPÍTULO II.

EL ODIO JUDAICO.

Desde el momento en que la opinión pública tuvo noticia vaga del *ultimátum* se declaró abierta, franca é inexorablemente por la guerra. Los motivos para esta unánime y placentera declaración, eran poderosos, fatales, irresistibles.

Desde luego y en primer término figuraba el odio ortodoxo por los extranjeros, cualquiera que fuese su raza, aspecto, religión y nacionalidad.

Ocupándose de ese odio extranjero, la *Revue des Deux Mondes*, decía: « El mexicano en efecto, es más temible para los extranjeros que el vómito que devasta sus costas y el Norte de su golfo. El odio al extranjero es general en México, y este odio es común á todas las clases; de manera que todos los que por diversas causas se fijan en el país son tratados casi como lo eran los judíos en la Edad Media: aborrecidos, insultados, perseguidos, robados y asesinados; sin que tenga consecuencias serias. En las calles, los *léperos* les arrojan piedras y les gritan: ¡Mueran los extranjeros! ¡Fuera los ex-

tranjeros! Las gentes llamadas decentes, no los apedrean pero excitan á la canalla. Este odio tiene por causa principal las preocupaciones religiosas. Los españoles hicieron creer á los mexicanos que sólo ellos eran cristianos y que las demás naciones eran herejes y en consecuencia era preciso detestarlos y evitar todo contacto con ellos. Esta creencia subsiste hoy en toda su fuerza y los extranjeros son generalmente mirados como una raza de Caín, — maldita y eternamente proscrita (1). »

¿ Era exacto ó exagerado lo asentado por la autorizada publicación francesa dos años antes de que se rompieran las relaciones entre México y Francia ?

En el mismo año de 1836, un escritor mexicano de grandes polendas, el Dr Mora escribió : « Este es el verdadero origen y la principal razón del odio de las masas á los extranjeros : suponen que ninguno de ellos profesa la religión católica, y como esto en los principios de la misma religión es uno de los más grandes pecados, el pueblo los *reputa por los mayores criminales*, á pesar de que las leyes del país no los obligan á profesar su culto y los tratados celebrados con las potencias á que pertenecen les garantizan la libertad de no conformarse con él. *De aquí provienen los asesinatos que se han cometido y de que han sido víctimas algunos de ellos,*

(1) *Revue des Deux Mondes*, Julio 1º de 1836.

entre los cuales se cuentan personas de gran mérito. El gobierno siempre ha procurado reprimir y castigar estos excesos; pero como al pueblo se le ha hecho creer antes que era un acto meritorio el matar á los herejes y *hoy los maestros de su moral no se empeñan en destruir esta convicción*, él aplaude en su corazón estos asesinatos y ya que no puede hacer otra cosa en público, procura disculparlos, al mismo tiempo que le inspiran el más grande interés en el suplicio los ladrones y asesinos afamados, que como es común mueren con las disposiciones cristianas. Sucede comúnmente que el pueblo en estos espectáculos censura la autoridad y toma partido en su corazón por el paciente, así porque no puede concebir que un hombre que ya se reputa entre los justos y la gloria, sea un criminal en la sociedad como porque no comprende cuál sea la necesidad y utilidad de las penas ni de la represión de los delitos (1). »

El asesinato en 1833 de los cinco franceses en la hacienda de Atencingo del Partido de Chietla (Puebla) fué debido á que los dependientes de dicha hacienda, excitaron á la población acusando á los franceses de envenenar el agua para causar el cólera morbus. « Pero teniendo motivos para creer que esa invención del envenenamiento de las aguas, se ha hecho y propagado con estudio malicioso por hom-

(1) Doctor Mora, *México y sus revoluciones*, tomo II, pág. 521.

bres que no contentos con las aficciones que padece la sociedad, pretenden exaltar los ánimos de los ignorantes contra los extranjeros, me manda S. E. que al manifestar á V. E. el hecho lastimoso de Atencingo, le encargue que desimpresione á los pueblos de la idea que se les sugiere del envenenamiento de las aguas por los extranjeros (1). »

El barón Deffaudis, pregunta á nuestro ministro de relaciones exteriores por qué el epíteto popular de los extranjeros en México, es el de *judíos*? ¿Por qué, pregunta el mismo ministro, en todos los alborotos públicos y sea cual fuese el motivo, los primeros y los últimos gritos del pueblo son: *¡Mueran los judíos!* (2).

El general Tornel, ministro de la guerra, dirigiéndose á los Comandantes generales de los Departamentos, les recomienda « castiguen á las personas que en los alborotos públicos proclamen la muerte de aquellos que no han nacido en el país (3). »

El Gobernador de Zacatecas en su carta al vicecónsul de Francia, *deplora la existencia de antipatías populares contra los extranjeros y la excitación que recibían estas antipatías por la falta de prudencia y de moderación de ciertas autoridades* (4). »

(1) Circular á los Gobernadores de los Estados, México, Sept. 7 de 1833. García.

(2) Deffaudis, Nota de 19 de Junio de 1837.

(3) Tornel, Circular de 22 de Marzo de 1837.

(4) Deffaudis, Nota de 19 de Junio de 1837.

El pueblo mexicano tenía en 1838, la misma conciencia turbia, sanguinaria, siniestra y ardiente del pueblo español, bajo la piadosa mano de Felipe III con la que expulsó á los moriscos de sus reinos. El clero predicaba la misma persecución, el mismo odio, la misma fe en la grandeza de México no por la explotación de nuestras riquezas, sino por la expulsión de los herejes, que lo eran todos los extranjeros menos los españoles. El Obispo de Puebla, había dicho en su sermón celebrando las elecciones católicas que aseguraron en 1834 la tranquilidad de la Iglesia alarmada por las leyes liberales de 1833 :

« Si de esta nación cristiana hasta ser predilecta de Su Divina Majestad, salieran por sus puertas todos los herejes mexicanos y extranjeros como han salido del santuario profanado de las leyes, no volverían á contristarnos las pestes y hambres que Dios nos envía (1). » Son las mismas ideas contenidas en el sermón del arzobispo de Valencia, después de la expulsión de los moriscos. « Entre las felicidades, que cuenta el Espíritu Santo que tuvieron los hijos de Israel en el gobierno del rey Salomón, es una; que vivían los hombres seguros, durmiendo á la sombra de su parra y de su higuera, sin tener de quien temer. Así estaremos en este reyno de aquí

(1) Lábaro, Septiembre 9 de 1834. Archivo Nacional.

adelante, por la misericordia de Nuestro Señor y paternal providencia de Su Majestad (la expulsión de los moriscos) todo nos sobraré y la misma tierra se fertilizará y dará fruto de bendiciones (1). »

No hace muchos años, que en Irapuato tuvo lugar un tumulto de fanáticos que atacaron brutalmente á una familia protestante instigados por su pastor, y no obstante hallarnos en un período de mucha mayor civilización que en 1838, el obispo no condenó privada ni públicamente la ferocidad delictuosa de sus ovejas.

¿Cómo es posible que un pueblo que considera santo su odio por los extranjeros quiera pagar cientos de miles de pesos ó millones, como indemnización por poner en práctica su primer deber religioso; odiar al hereje y exterminarlo? España creyó que su misión en el mundo era mantener la guerra contra toda nación hereje y nunca dudó de su poderío para vencer á todos, sino hasta que se vió estropeada, humillada, vencida y en agonía. Aceptar en México una guerra contra herejes extranjeros, debió considerarse como insigne favor de la Providencia que graciosamente designa á la República como á su caballero de Malta ó de Calatrava en América.

(1) Ximénez, *Vida de Rivera*, Apéndice, pág. 419.

*
*
*

En México tenemos el orgullo insensato y ridículo de creer que todo extranjero por el solo hecho de pisar nuestro suelo recibe un favor insigne, favor de Califa oriental, que dispone de hadas y maneja varas mágicas. Para nosotros todo extranjero viene á enriquecerse á nuestra costa como un parásito ó un bandido. Los extranjeros honrados como todo hombre que trabaja y tiene virtudes, se enriquecen á costa del sudor de su frente y de energía indomable resultado de esas virtudes y nos enriquecen con su ejemplo, con los impuestos que pagan, con tierra ó industria cuyo valor levanta, con la creación de unas familias útiles, con el consumo que nos hacen, con la ayuda que nos prestan y si llegan á millonarios sus millones no los roban, sino que salen de sus manos y de materias primas que sin su trabajo permanecerían sin valor indefinidamente.

Desgraciadamente en México, la creencia en que todo extranjero debe ser un esclavo de nuestro insensato orgullo vive aún, aunque atenuada en las altas clases de la sociedad, deformando más ó menos hasta el criterio de personas que se precian de ilustradas. Como es natural, en las clases bajas dura con mayor intensidad este vicio de criterio respecto de los extranjeros y uno de los lugares más

desagradables del mundo para un extranjero tiene que ser nuestro suelo, mientras recordemos á gritos día y noche el precio de *nuestra hospitalidad* comparable á la que los venerables patriarcas de la India védica daban á los que querían hacer eternamente felices.

Casi todas las naciones americanas pero especialmente Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Venezuela, Guatemala y México, se han preocupado por su colonización, estimándola como el mayor de los bienes, como el único medio capaz de sacarlas ó de haberlas sacado de la miseria y de llevarlas al apogeo de la potencia; civilizándolas en pocos años y asegurando al mismo tiempo su independencia por el aumento rápido de vigorosa población.

Si la colonización fuera lo que expresa la frase que constantemente se escupe á los extranjeros: *Estos sólo vienen á enriquecerse á nuestras costillas*, sería la tal colonización una obra de caridad ó petulancia indiscutiblemente ruinosa, antipatriótica é imbécil, condenada por la ciencia, la moral y en suma contraria á todo programa juicioso de progreso.

En 1838 nuestro orgullo era aun más refinado, más cruel, más oriental, más judaico. Colocados aunque muy pobres y desgreñados en el elavadisimo trono de oro y piedras preciosas de nuestras infini-

tas riquezas naturales, trono torneado, esculpido, tallado por las exageraciones y errores del barón de Humboldt, y sobre todo por los artífices fantásticos de nuestra demente imaginación; recibíamos á los extranjeros como á reptiles á quienes una diosa caritativa nos ordenaba soportar. No eran dignos de besar nuestra mano ilimitadamente protectora, sino á lo más de tocar con sus labios la punta de la varita de marfil tenida por dedos sacerdotales forrados con gruesa piel de elefante. Darles á los extranjeros en 1836 un pedazo de tierra eriaza castigada por la falta de lluvias para que la labrasen, era como concederles un reino en el Asia Menor; cada pedazo de nuestras tierras valía tanto ó más que un imperio europeo con todo y reyes, palacios y basílicas. Las almas forzosamente inmortales de estos favorecidos, no debían quedar formadas más que de excelsa gratitud expresada en medioeval vasallaje, bajo las pirámides colosales de nuestros beneficios.

En 1835 el odio al extranjero alcanzaba proporciones deformes próximas al canibalismo. Habíamos sido inyectados tres siglos, de espíritu judaico, por esa España que á fuerza de depurativos obtuvo el coma que la confunde con el cadáver. En nuestras clases elevadas, no reinaba el espíritu judaico del saduceo mundano, elegante, con relieves de escepticismo, de fino y sutil pensamiento; tampoco sen-

tíamos el efluvio del eseniano de túnica blanca practicando la perfección de las abstenciones, nuestro espíritu judaico era netamente fariseo, devoto, intratable, separatista hasta de la familia, ambicionando la secuestación nacional del contacto impuro de los demás pueblos.

Nuestra felicidad suprema era sentirnos aislados, temidos, detestados, agrios, con fisonomía de azote y aliento de epidemia. El ideal político de nuestro partido católico era el gobierno severamente religioso, con ministros que orasen y recibiesen acuerdos sobre montañas trepidatorias, traduciendo en palabras de decreto, relámpagos y huracanes. Una prensa de profetas imprecando tabernariamente para evitarse convencer y formulando anatemas en sustitución de ponzoñosos silogismos. Como en Jerusalem; se ambicionaba la omnipotencia sacerdotal, la riqueza acumulada sólo en los templos, un condottiero místico y cruel como David por dictador, gobernando al país sagrado con ritos de purificación, salmos de policía, cantares legislativos y ceremonias raras y cabalísticas que hiciesen sentir á las multitudes el peso extraño de un despotismo infinitamente melancólico.

Sobre el odio ortodoxo á los extranjeros, reventó en 1835 el odio industrial, el odio púnico, sin ideales humanitarios ni religiosos. Éramos muy ricos, pero los extranjeros nos despojaban vandálicamente

de todo y era preciso expulsarlos del país y proclamar nuestro aislamiento dentro de una muralla de atrocidades legislativas. Tal fué el pensamiento que redactó la manifestación popular presentada al Congreso, el 28 de Enero de 1835, pidiendo la inmediata expulsión de todos los extranjeros.

El párrafo más expresivo de la citada manifestación que es muy larga, dice así :

Representación de los mexicanos al soberano congreso para la expulsión de todos los extranjeros : 28 de Enero de 1835.

« Señor :

« Los mexicanos á la vanguardia de la opinión, penetran con sus clamores hasta el recinto augusto de la soberanía nacional. Los males de la patria exigen hoy medidas radicales y salvadoras; medidas políticas pero justas; medidas justas pero vigorosas. La nación, Señor, se halla al borde de movimientos tumultuarios y espantosos. La miseria, el anonadamiento, el vasallaje opresor la excerba, la enfurece, la precipita : *¡No más extranjeros en los destinos públicos! ¡No más extranjeros apoderados de todos los canales de industria y propiedad territorial! ¡No más extranjeros exprimiendo la sustancia de los pueblos! ¡A fuera esas prerrogativas destructoras! ¡Arriba*

leyes represivas y restrictivas! ¡Fuera los extranjeros!.....

El maligno Don Carlos María Bustamante que tan bien sabía impregnarse de los sentimientos y errores públicos, dice hablando de las concesiones justas que pretendía Francia en su *ultimátum* y que he dado á conocer: « Entre varias pretensiones absurdas que se presentaron al gobierno, una de ellas fué el comercio al menudeo de los franceses, por el cual se dejaba reducidos á nuestros conciudadanos industriosos á la mendicidad: la sola idea de que un mexicano á merced de su industria comercial no pudiera hacer su fortuna en su suelo natal, horroriza á todo corazón sensible (1). »

(1) Carlos María Bustamante, *Gobiernos de Bustamante y Santa Anna*, pág. 109.

CAPÍTULO III

LA CRISIS BÉLICA INEVITABLE

Rivera explica el deseo ardiente de guerra en México el año de 1838, porque la derrota tan reciente de Texas había herido el orgullo nacional, así como los papeles que se publicaban en Francia contra México, por lo que gran parte de la prensa y el pueblo instaban al gobierno á que no transigiese en nada (1) ». Es decir, la prensa y el pueblo instaban al gobierno para que no atendiese á lo justo ni á lo injusto de las reclamaciones, sino simplemente á vengar en los franceses la derrota con que nos había avergonzado un puñado de aventureros en Texas.

En primer lugar ni Francia ni los franceses de México eran culpables de nuestra reciente derrota en Texas, sino los militares mexicanos y especialmente Santa Anna, que había dispuesto una expedición en condiciones que necesariamente la debían hacer fracasar. Pero los mexicanos no conocían la verdad sobre Texas sino las groseras mentiras

(1) Rivera, *Historia de Xalapa*, tomo. III, pág. 359.